

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO AVISO	Código: FOR-DSS-005
		Versión: 2
		Fecha: Memo Int. 49329 – 27/09/2017
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a Maria Castillo, a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. 274462018

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL DE INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario _____
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta _____

La dirección no existe _____

El destinatario desconocido _____

No hay quien reciba la comunicación. _____

Cambio de domicilio _____

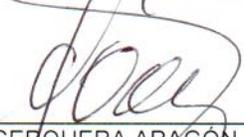
Otro, _____

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No. 274462018.
Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy a las 4 pm horas del

5 marzo 2018



 GLORIA CERQUERA ARAGÓN
 Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4 pm horas del 12 marzo 2018



 GLORIA CERQUERA ARAGÓN
 Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Francisco Javier Marin Zuleta., Responsable SDQS, SLIS RUU 



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

Código: 12330

Bogotá D.C. febrero de 2018

Señora

MARIA CASTILLO C.C. 52205328

DG 32 B Bis Sur 12 B 64

Barrio: Resurrección

Código Postal 11001

Teléfonos: 3107739948

Bogotá

SDIS:SUBDIRECCION LOCAL RAFAEL
URIBE URIBE
Dest:MARIA CASTILLO.....
Asun:RESPUESTA
Fecha:14/02/2018 07:57 AM
Rad.SAL-14274
Fol:1 Anx:0 RnA:ENT-5527

Asunto: Respuesta Requerimiento No. 274462018

Referencia: Radicado ENT- 5527

Cordial saludo.

En atención a la solicitud presentada mediante radicado de la referencia en la Subdirección Local de Rafael Uribe Uribe, respetuosamente me permito informarle lo siguiente:

Se realizó la solicitud al Coordinador del Comedor Granjas de San Pablo, teniendo en cuenta el estado de salud de su hijo Kenneth Joel Rodríguez, para que no se le suministre los siguientes alimentos: mora, fresa, tomate de árbol, curuba, garbanzo, arveja, habichuela, chorizo, enlatados, de acuerdo a la certificación medica que usted aporta.

Sin embargo debido a que en los Comedores se maneja una minuta establecida no se le pueden cambiar los alimentos por otros, y su hijo no estaría recibiendo el aporte nutricional acorde al porcentaje brindado en el almuerzo; esto ocasionaría la inadecuada nutrición del niño Kenneth.

Así las cosas, queda como compromiso que usted refuerce su alimentación con otros alimentos, que él pueda consumir, para que reciba el aporte nutricional que requiere para su buen desarrollo.

1

Subdirección Local Rafael Uribe Uribe
KR 13 B No. 31 G – 40 Sur
Tel. 3665335 – 3611285
Código postal: 111821



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

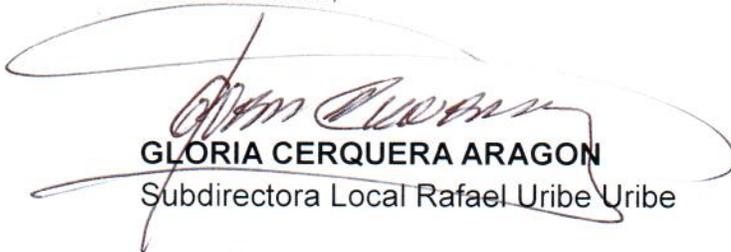
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

De esta manera se da respuesta a su petición, favoreciendo el bienestar de los participantes de nuestros servicios.

Para finalizar, informo que la Secretaría Distrital de Integración Social es una entidad que pretende que las familias y ciudadanos vinculados a diferentes servicios y programas, expresen su opinión frente a la pertinencia de los programas, los procesos y procedimientos para así plantear acciones de mejora que nos posibiliten un servicio de calidad y con calidez, por lo cual agradezco su comunicación.

Cordialmente,



GLORIA CERQUERA ARAGON
Subdirectora Local Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Flor Marina Gualteros Delgadillo, Referente Proyecto "Bogotá Te Nutre" *FB*
Revisó: Jairo Alexander Cabrera, Abogado Slis-RUU *JAC*
Aprobó: María Janeth Rintá, Líder territorial Slis RUU *MJR*

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Subdirección Local Rafael Uribe Uribe
KR 13 B No. 31 G – 40 Sur
Tel. 3665335 – 3611285
Código postal: 111821



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

